

## La celebración de mañana Una circular del excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo de Toledo sobre el Día Universal de las Misiones.

El día 20 del presente mes va a celebrarse una vez más en todo el mundo el «Día Misional», que tiene por fin instruir al pueblo cristiano sobre la importancia de las Misiones entre infieles, exhortarle a pedir a Dios que el reino de Cristo se instaure en todas las naciones de la tierra y a cooperar económicamente a los gastos que las Misiones exigen.

A pesar del esfuerzo inmenso de la Iglesia, continuado sin intermisión en todo el curso de su historia, hay todavía inmensas regiones a las cuales no ha brillado aún la luz del Evangelio, y cuyos habitantes profesan los errores del más craso paganismo. Al comparar en el mapa las regiones cristianas con aquellas que no lo son, se advierte cuán distante está aún el día en que se cumpla la promesa de Nuestro Señor: «Habrá un solo pueblo y un solo pastor».

Deber de todos es cooperar a que esa promesa se cumpla y a que el reino de Dios, cuyo adelantamiento pedimos en el Padre Nuestro, se dilate por toda la tierra. Es un deber de caridad y aun de humanidad, pues sólo la religión cristiana podrá levantar a los pueblos infieles de la abyección, espiritual y material, en que yacen.

Todos podemos cooperar con nuestras oraciones para que Dios haga fecundo el trabajo de los misioneros; pero es necesaria también nuestra cooperación económica, que ayuda a sufragar los cuantiosos gastos de las Misiones. Por fortuna no faltan vocaciones para esta obra admirable. Nada arredra a esos apóstoles, que, dejando todo, se van a las tierras más apartadas, donde les esperan todas las privaciones y todos los sacrificios, que ellos aceptan gustosos con la esperanza de llevar cada día un poco más allá la cruz, símbolo de nuestra redención. Pero no basta su esfuerzo personal. Necesitan medios para vivir, aunque sea con extrema pobreza; son necesarias iglesias, seminarios, escuelas, asilos, hospitales y otras muchas instituciones que, en regio-

nes donde el cristianismo comienza a propagarse, no pueden vivir sino a expensas de la caridad de aquellas otras regiones en que el cristianismo florece desde hace muchos siglos.

Nos dan ejemplo los mismos protestantes que, no obstante la notoria ineficacia de sus misiones, las atienden con verdadera esplendidez. ¡Qué obra tan grandiosa podrían hacer en pocos años nuestros misioneros si al celo y abnegación con que ellos trabajan correspondiese la generosidad de todos los católicos! Un pequeño sacrificio por parte nuestra será quizá el medio providencial de que un alma conozca a Dios.

Las misiones entre infieles es una de las mayores esperanzas para lo venidero. Regiones que hoy viven en el paganismo sin acaja la reserva que Dios prepara para compensar las deficiencias, cada día más frecuentes, de los pueblos que a la Iglesia deben su civilización y su progreso.

Os exhortamos, pues, a que, cada uno según vuestras fuerzas, y todos con vuestras oraciones, ayudéis a la obra de las Misiones, tantas veces recomendadas por los Romanos Pontífices, y de especialísima manera por nuestro Santísimo Padre Pío XI, que pasará a la historia con el merecido nombre de Papa de las Misiones. Uno de los medios más eficaces de ayudar espiritual y materialmente a las misiones es inscribirse como socios en la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, órgano oficial de la Santa Sede, aprovechamos esta ocasión para recomendaros que os alistéis en ella.

Confiamos que todos nuestros sacerdotes pondrán el mayor interés en que se celebre en sus respectivas parroquias el «Día Misional» y que los fieles, por su parte, se apresurarán a secundar los deseos de Su Santidad, que son también los Nuestros.

Toledo, 10 de Octubre de 1935.

† ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO.

(Del «Boletín Eclesiástico»).

## Semana pro Seminario

### Socios de número A

- Cuota de 10 pesetas:
- Don Mateo Despos Tena, Burgos.
  - Don Miguel Amaro Ramirez, León.
  - Doña María Atienza Benjumea, Villaflores (Guadalajara).
  - Don Miguel Carmona Ortega, Orgaz.
  - Doña María Cecilia Olmedo Ladreda, Guadamur.
  - Don Mariano Gálvez de la Higuera, Toledo.
  - Doña Micaela Gómez Vázquez, ídem.
  - Don Modesto María, ídem.
  - Don Manuel Martín, Talavera de la Reina.
  - Don Manuel Valiente Vela, Toledo.
  - Don Manuel Ureña Castro, ídem.
  - Don Martín Pérez Carbonell, ídem.
  - Don Manuel Mazuecos Suárez, Talavera de la Reina.
  - Don Manuel de los Ríos Martín Rueda, ídem.
  - Reverendísimo señor don Pedro Ruiz de los Paños, Tortosa.
  - Don Pedro J. Piquer Laboz, Belchite.
  - Don Pascual Cardo-Laporta, Ciudad Real.
  - Don Anselmo Andrade, párrago de Jerez de la Frontera.
  - Don Pascual Martín de Mora, Toledo.
  - Don Pedro Gamolin Pérez, Cartagena.
  - Don Pedro García Sánchez, Utrera.
  - Doña Purificación M. Camero, Toledo.
  - Don Patrocinio Acevedo Suárez, ídem.
  - Don Recaredo Centellas Abad, Tortosa.
  - Don Rufino Ortiz Villajos, Toledo.
  - Don Ricardo Sánchez Hidalgo, ídem.
  - Don Ricardo Plá Espi, ídem.
  - Don Ramón Iglesias Navarro, ídem.
  - Don Remigio López, Fuenseñida.
  - Don Ricardo Marín, Yepes.
  - Don Serapio García Toledo, Toledo.
  - Señora de don Félix Gutiérrez Cano, Toledo.
  - Don Simón Bel Rodríguez, San Bartolomé de las Abiertas.
  - Don Santiago Fernández López, Tolosa.
  - Don Santiago Vázquez Perdicés, Tamajón.
  - Don Tomás Torrente Maszó, Toledo.
  - Don Teodoro Gallardo, Escalona.
  - Don Tomás García Tenorio, Mora.
  - Don Toribio Marín, Morata de Jalón.
  - Don Vicente Orellana Guinoy, Almería.
  - Don Vicente Perada Arce, Valladolid.
  - Don Vicente Moreno de la R., Toledo.
  - Don Venancio Nieto Rodríguez, ídem.
  - Don Victoriano Ruano Moraleda, ídem.
  - Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, Carpio de Tajo.
  - Don Vicente Arroba, Toledo.

**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.  
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.  
Reservas 100.000.000 Ptas.  
41, Puerta de Toledo  
Sociedad en Toledo  
Núm. de C. de P. 5  
Sólo para n.º 337

## Circular de la Inspección de Primera Enseñanza de Toledo

En la «Gaceta» del día 13 del corriente se inserta la siguiente Orden de la Dirección general de Primera Enseñanza:

«De conformidad con el Decreto de 14 de enero de 1933 y Orden Ministerial de 13 del mismo mes de 1934, queda abierto el plazo de convocatoria del curso de 1935-36 durante treinta días naturales, que empezarán a contarse a partir de la publicación del presente anuncio en la «Gaceta de Madrid», debiendo a sus oportunos efectos, tenerse en cuenta por los Consejos provinciales de Primera Enseñanza el número tercero de la mencionada Orden de 13 de enero de 1934 («Gaceta» del 21), no incluyendo en la propuesta a aquellos maestros y maestras que se hallen incurso en dicho número, exceptuando, si los hubiere, a los comprendidos en la Orden Ministerial de 3 de septiembre último («Gaceta» del 3).—Madrid, 7 de octubre de 1935.—El director general, Juan Félix Sanjaume.

Lo que traslado a ustedes para su conocimiento y demás efectos.—Toledo, 18 de octubre de 1935.—El Inspector jefe, P. Miera Vidal.—Señores maestros y señoras maestras del segundo escalón de esta provincia.»

### Calzados AGUDO

Son los mejores, más elegantes y económicos.  
Compre en esta casa.  
PRECIO FIJO  
HOMBRE DE PALO, 8; TOLEDO

### El problema triguero

Un ruego parlamentario del señor Madariaga, al ministro de Agricultura

Copiamos del «Diario de Sesiones»:

En distintas ocasiones, personalmente o por escrito, he transmitido a su señoría el anhelo de los agricultores toledanos de trigo de la cosecha de 1934 en la provincia que represento en Cortes, de que sea aumentado con el sobrante de otras el porcentaje asignado a la de Toledo en la retirada a consecuencia de la aplicación de la ley de Autorizaciones de 7 de junio último.

Pasan los días, y la agobiante situación del mercado triguero toledano me obliga a reiterar desde esta tribuna parlamentaria el ruego.

Mientras persiste sobre el mer-

### Pensión «LA RIOJANA»

RAMONA FERNANDEZ  
Viuda de Pensionada

Ofréce a usted comodidad, confort y buen servicio  
CALEFACCION CENTRAL  
PRECIOS ECONOMICOS  
ESPARTEROS, 8  
(Junto a la Puerta del Sol)  
MADRID

cado de la provincia de Toledo los centenares de vagones de trigo de la cosecha de 1934 que hay en los graneros, la difícilísima situación del grano nuevo se convierte en trágica si se une al peso de aquellas existencias del viejo.

Hastaría esa razón pasa demandar del señor ministro de Agricultura medidas encaminadas a paliar, al menos, el mal; pero es que, además, lo que ocurre en la provincia de Toledo es debido, en gran parte, a la manifiesta desigualdad en el trato que se le dio, con referencia a otras, al fijar los cupos a retirar en cada una de las provincias.

Y como ello afirma la posición de nuestra demanda, que deseo, haciendo uso de preceptos reglamentarios parlamentarios, plantear ante la Cámara, por si pudieran producirse sugerencias capaces de aportar soluciones al problema, pido a su señoría con todo respeto:

Que por el Ministerio de Industria y Comercio remitan urgentemente a la Cámara los antecedentes que sirvieron de base a la fijación del cupo a retirar en cada provincia.

Número de quintales métricos asignados a cada una.

Trigo retirado en cada provincia de la que aparecía como pignorado al Crédito agrícola en el cupo que les fue asignado, y quintales métricos retirados en cada provincia después de verificada la recogida de lo pignorado en el Crédito, indicando su ambo casos cuánto pertenece a la cosecha de 1934 y cuánto a la cosecha de 1935.

Nota del trigo retirado y que por cualquier concepto haya entrado en los almacenes de las Compañías concesionarias, a partir del 1 del actual, y cuánto era de la cosecha de 1934 y cuánto de la última.

Si en algún caso, después de hecha la distribución general a retirar en cada provincia de las 400.000 toneladas, se han autorizado nuevas retiradas como consecuencia del sobrante que haya podido haber en algunas de ellas.

El plantado que tiene el honor de formular este ruego solicita la mayor rapidez en el envío de estos datos, algunos de los cuales estarán en el Ministerio, y otros fáciles de obtener accediendo a la contabilidad de las Compañías concesionarias.

En todo caso, a la diligencia del excelentísimo señor ministro encomienda gustosísimo este diputado el ruego que formula.

Palacio del Congreso, 17 de octubre de 1935.—Dumas de Madariaga.

### Necesitase

señora, soltera, 35-40 años, formal, educada; cuidar caballero, funcionario Estado. Toledo o Madrid.—Tendillas, 13.

### Hierros de ocasión

Hierros nuevos  
CORTADILLO PARA HERRAJE  
Largo, ancho y grueso que se nos pida.

MIERRO PARA CALZOS  
Cortado y sin cortar.

TUBOS de HIERRO y ACERO  
para agua, vapor, aire, postes, etcétera.

VIBAS, CHAPAS.  
Hierros comerciales. Depósitos para agua, Puertas, Rejas, Balcones, Radiadores, Escaleras caracol y otros varios hierros.

TALLER de CERRAJERIA  
y soldadura autógena.

TUBOS de HIERRO y ACERO  
para Barandillas, Cercados y demás usos.

ARMADURAS de HIERRO  
para Naves, Chapas negras y galvanizadas, etc.

MARUGAN, S. A.  
General Ricardos, número 3.  
(Puente de Toledo) - Teléfono 71.048 - MADRID  
Tranvías, números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor.

### Instituto Provincial de Higiene de Toledo

Se precisa adquirir una carrocería para Ambulancia sanitaria, con dos camillas y cabina cerrada, capaz para el conductor y dos personas. Reparar la carrocería de la ambulancia actual y proceder al montaje de ambas en sus chasis correspondientes.

Las propuestas se harán por escrito en sobre cerrado al director del Instituto, antes del día 5 del próximo mes de noviembre, acompañando diseño de la carrocería y presupuesto detallado, indicando plazo para su entrega.

Los datos precisos serán facilitados en el Instituto de Higiene, calle de Joaquín Costa, número 1, los días hábiles de once a uno.

Toledo 18 de octubre de 1935.  
El director, A. Posad.

### «ALAS»

EMPRESA ANUNCIADORA  
Alcalá, 12 (planta baja).  
MADRID  
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos, gratis.

### Por algo será.....

El 60 por 100 de los receptores de Radio que se venden en España son PHILIPS. El 40 por 100 restante se venden entre más de ciento sesenta marcas. Estos datos son fáciles de comprobar y los tenemos a su disposición.

¿Por qué esta preferencia del público a PHILIPS?

Por la bondad de su material funcionando años y años sin la menor avería. Por su formidable organización de talleres en toda España incluso Toledo, para atender a los clientes con rapidez en caso de avería.

Por el mayor rendimiento de un receptor PHILIPS comparado con cualquier otro de marca distinta de igual número de lámparas. Por su gasto de fluido insignificante (una tercera parte que cualquier receptor americano).

Por la tranquilidad que representa para el cliente tener dos años y medio de garantía.

Por tener la garantía de ser la mayor fábrica del mundo en receptores de Radio, lo que supone una experiencia en beneficio de lo que produce.

Por no vender esta marca sin agentes oficiales especializados en el ramo.

Vea usted los nuevos modelos ya recibidos y escuche sin compromiso alguno, en su propia casa, algunos de nuestros receptores.

VENTAS A PLAZOS INSIGNIFICANTES  
Aparatos desde 250 pesetas  
Taller oficial propio para toda la provincia  
No precisan ni antena ni tierra  
Agencia Oficial PHILIPS  
Plaza de San Agustín, 7.- Telf. 492

### Dr. Mora y Comas

De la Clínica de Madrid.—Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura, por oposición. Médico de la «Gota de Leche».

### ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Hombre de Palo, 26, 2.ª y Cuesta de la Sal, 3.-TOLEDO-Teléfono 14  
Consulta diaria de once a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde, previo número.

### Más acerca del trigo Mercado libre

Por Constantino Perea

El Derecho administrativo, es la congestión de los Estados modernos. ¿Por qué? Porque con la pérdida de sus libertades se extorpece el desenvolvimiento normal de la vida de los pueblos y de los hombres.

Es prueba de ello, lo que ocurre a la Agricultura nacional, y al agricultor español con motivo de la publicación de los Decretos de 30 de junio y 24 de noviembre del 1934 y cup de 21 de septiembre del 1935, referentes a la venta de trigos.

La «Gaceta» (¿Qué sabe el hombre de nuestros campos de la «Gaceta»? Y, sin embargo, toca, afece, padece y palpa sus consecuencias.) De no ser así, el mercado del trigo, entarquetado por la legislación administrativa, cifra tan en vértigo al fracaso. ¿Se derrumbaría su precio como se derrumbó? ¿Haría el agricultor tan al borde del precipicio y de la ruina como actualmente se encuentra? De ningún modo.

Hemos dicho otras veces que la política es ciencia y arte de gobernar sabiamente los pueblos, proporcionándoles paz, orden, abundancia, justicia y ley.

Pero, ¿qué linaje de política es la que riga los destinos del agricultor español, cuando su producto madre y fundamental, el trigo, no lo puede vender? ¿Qué paz y abundancia, qué orden y justicia, pueden estos hombres esperar de una política que, lejos de facilitar el desarrollo de su industria, los lleva a las atimas de la perdición?

No conozco labor más sencilla de plasma que la de legislar por Decreto. Sobre todo como se ha legislado con respecto al trigo: en desarmonía absoluta con las exigencias de la realidad. Y así, la norma positiva que se hace—mandando, prohibiendo o permitiendo—es muy fácil de hacer.

Pero, lo es también, lo útil, lo importante, no es legislar de esta manera; sino saber recoger de las manifestaciones de la vida de los pueblos, de las industrias, comercios y actividades de los hombres; sus deseos, ideales y necesidades, para

darles cuerpo y alma en el artículo de positivo de la legislación.

Y como en España no se ha legislado de este modo, la Agricultura nacional, fuente de toda riqueza y prosperidad, está en colapso, y el agricultor en bancarrota.

Por eso, para atajar el mal, la Federación Agrícola de Torrijos-Escalona, conocedora de tan serios y graves problemas, le ha dicho al señor Chapaprieta, en unas conclusiones muy bien expuestas, lo mismo que le deben decir todas las Agrícolas Agrícolas de España: que se derogue cuanto se ha legislado con respecto a la regulación del mercado de trigos, que se suprima el régimen de tasas y que se deje su comercio libre.

No de otra forma puede evitarse la catástrofe.

CONSTANTINO PEREA

## Una gestión más de los diputados de Acción Popular y de una Comisión del Comité provincial en favor de Toledo

Ayer los diputados por Toledo y una Comisión del Comité provincial estuvieron hablando con el ministro de la Guerra, al que además de insistirle en cuanto a las peticiones que con anterioridad se le había hecho, se le pedía que los exámenes de ingreso en las próximas convocatorias se verificaran en Toledo, petición que tomó con gran cariño y prometió hacer cuanto esté de su parte por complacer a Toledo.

Tanto los diputados, como la Comisión del Comité provincial, salieron muy bien impresionados, y dentro de unos días se volverá a insistir sobre el asunto.

## Miogenol Dr. M. Caldeiro

es el tónico recomendado por millares de médicos, para los enfermos débiles e inapetentes.

### Les da salud, fuerza y vigor

UN SOLO FRASCO,  
LE CONVENCERÁ DE SUS RESULTADOS

## Después del acto de Torrijos

### Aspectos de la jornada

**EL CASTELLANO** recogió amablemente en sus columnas, el lunes 14 de los corrientes, y en lugar destacado, la información sobre nuestro acto comarcal de Torrijos.

Ahora reseña, se limitaba a narrar, a referir los hechos, sin destacar ninguno de los aspectos tan interesantes de esta jornada magnífica de Acción Católica, tan rica de matices que nos están poniendo alguna apostilla. Vamos a ponerlos de relieve en estas líneas y, al correr de la pluma, deduciremos enseñanzas.

«La misa mayor fué cantada por los jóvenes». He ahí el primer hecho sobre el que llamamos la atención. Emoción fuerte, profunda, la de oír el conjunto de voces víviles y llenas. Satisfacción del espíritu al ver cómo estas generaciones nuevas tratan de cumplir lo que la Iglesia constantemente, por la voz del Pontífice y de los obispos, quiere de los fieles: su intervención en el culto por medio del canto litúrgico. En otras regiones de España es un encanto contemplar las funciones religiosas, la celebración del santo sacrificio, en las que no se limita el pueblo a ser mero espectador, sino que fluye admirablemente su papel de coro magnífico y creyente de la sagrada y viva representación del drama divino de nuestra redención... Hay que imponer a todo trance, en nuestra diócesis, esta participación de los fieles. Juventud de Acción Católica ha comenzado brillantemente a hacerlo. No debemos desmayar. Adquieran los Centros el compromiso de honor de intervenir con el canto litúrgico en la misa parroquial y verán cómo el ejemplo arrastra, y a no tardar conseguiremos realizar este deseo tan ferviente de nuestra Madre la Iglesia.

El segundo aspecto que nos interesa destacar de la jornada inolvidable de Torrijos, es la preocupación de nuestras juventudes por hacer algo práctico en orden a la elevación del nivel moral de sus respectivas regiones. Fue exponente de esta preocupación el original Círculo de Estudios que presentamos. Revelaron los que en él intervinieron un estudio serio y detenido de las necesidades morales del ambiente en que viven, y fueron muy afortunados los remedios propuestos. «Una lección magnífica» de moral dada por jóvenes, dispuestos a practicarla y a que se practique por los demás. Una juventud así tiene que imponerse; aunque los bajos fondos de la naturaleza se sobreviven, siempre encuentra la exposición y práctica del bien, de la honradez, de la moral, de la virtud, eco en las almas... A enseñar, pues, con la palabra y con el ejemplo y el mundo será nuestro, que la gracia de Dios no ha de faltarnos.

Otro matiz del acto que comentamos: la unión de sacrificio, que lo perfumó de aromas divinos. Sacrificio por parte de jóvenes que recorrieron a pie bastantes kilómetros, algunos más de 35, para estar presentes en la concentración; sacrificio de algunos de los oradores, que a pesar de la indisposición que sufrían,

habilaron con todo su entusiasmo; sacrificios de párrocos y consiliarios que hubieron de arrastrar innumerables dificultades para asistir con los jóvenes de sus parroquias y centros y todas las vicisitudes... «sacrificio» perenne del joven tallado de Torrijos, siempre en primera fila en el cumplimiento de sus obligaciones de socio de Juventud; «sacrificio», en fin, de los organizadores del acto, los primeros en el trabajo y trabajo anónimo, obscuro, muchas veces sin más tesoros que Dios, ni más recompensa que la satisfacción del deber cumplido...

¿Cómo no había de resultar bien la jornada, de tal manera angida? No niega Dios sus ben-

*Jesucristo es el agente principal; nosotros apenas somos sus instrumentos.*

CIIANTARD

diciones a lo que por Él se hace a costa de sacrificios.

El sacrificio es el carnet de identidad, que nos da entrada en la región de los éxitos verdaderos. No hay que olvidarlo.

Por otra parte, Dios lo endalza de tal manera, que deja de ser sacrificio para convertirse en placer del espíritu. ¿Quién el domingo no dió por bien empleados sus sentidos, molestias e incomodidades por gozar del espectáculo hermosísimo de un pueblo bíblico, acogedor, noble, tan abierto a los ideales que sustentamos? ¿Quién no se mostró hasta recompensado de sus sacrificios con la afabilidad y cariño, la hospitalidad generosa, las amables atenciones de que todos fuimos objeto?

Hagamos un último comentario. En este acto como en todos los organizados por Juventud de Acción Católica, en general por la Acción Católica, se ha revelado ese espíritu de vida nueva, que ha de cambiar el mundo. Vida sobrenatural, divina tanto más pujante, cuanto más íntima es la unión con el loro de esa vida que es Cristo, con la depositaria de esa vida, que es la Iglesia. Como el sarmiento a la vida muestran los jóvenes unidos a los representantes de Cristo y de su Iglesia, a los sacerdotes, y por eso su organización vive, alienta. Ha un cuerpo con alma, oculta, é invisible, pero siempre animadora del conjunto, principio vital de estos consoladores movimientos.

Conservemos la penetración con nuestros consiliarios, con nuestros párrocos y a más de hacernos partícipes de los beneficios que ese «entronque» con la jerarquía nos reporta, aparezcamos como lo que debemos ser: un corazón y un alma con un mismo querer, un mismo sentir, un mismo obrar con la Iglesia nuestra madre y maestra, civilizadora y redentora de pueblos e individuos.

Al hacer sus compras o al visitar a las casas que aquí se anuncian, les rogamos mencionen al periódico.

## NOTICIARIO

### Toledo

Por acuerdo tomado en Junta directiva del 15 de este mes, se recomienda a todos los socios y aspirantes acudir a la misa de comunión que tendrá lugar a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás, para incorporarnos de esta forma a los festejos religiosos que organiza la Juventud del Pilar, con motivo del Día Universal de Misiones el domingo 29 de octubre.

### EL CORRESPONSAL DEL CENTRO

#### Carpio de Tajo

El extravío, sin duda, de la última crónica enviada por este Centro de Juventud Católica, ha sido casual, al parecer, prolongado silencio. Durante los meses del verano, y con la valiosa ayuda de los consiliarios, hemos vivido en plena actividad. La Sección de Piedad hace su comunión el primer domingo del mes y todos los días se reza el Rosario, visitado al Santísimo y hecho lectio espiritual. Los círculos de estudios se han celebrado todos los martes y viernes, y continúan celebrándose con el nuevo programa religioso e histórico enviado por la Unión Diocesana. A los ejercicios espirituales practicados en Toledo se mantuvo una lucida representación, y fruto inmediato de ello ha sido la fundación de «Aspirantes», integrada por veinte chavales que, bajo la dirección del celoso vocal Juan José Gómez Olmedo, prometen grandes cosas.

Se han representado cuatro funciones teatrales, rivalizando todos los actores en el desempeño de sus respectivos papeles. Se nos han pasado al campo de «padres de familia» cuatro de nuestros compañeros, a los cuales repetimos nuevamente nuestra más cordial enhorabuena. Damos a sus buenas respectivas la mayor solemnidad, y ellos, en su ejemplo, correspondieron con sus obsequios.

El día 29 de septiembre, fiesta de nuestro Patrono San Miguel Arcángel, tuvimos misa de comunión general, desayuno colectiva, misa cantada con sermón, vela todo el día, por turnos, al Santísimo, finalizando con procesión por el interior de la Iglesia, en la que acompañamos con velas encendidas al Santísimo Sacramento. Al desayuno invitamos a diez pobrecitos ancianos, que también comulgaron con nosotros, juntando en tan simpáticos actos la aurora y el ocaso de la vida.

También hemos asistido al grandioso acto comarcal de Torrijos, tomando en él parte activa, tanto en el círculo de estudios como en la velada teatral.

Dentro de unos días empezaremos nuestras clases nocturnas, reanudando las conferencias con que algunos señores nos regalaban una vez a la semana y que suelen terminar con la rifa de alguna cosa de provecho. De ello y otros actos iremos dando cuenta.

### EL CORRESPONSAL DEL CENTRO

#### Villatobas

Excursión y visita a «El Debate»

Un numeroso grupo de jóvenes de este Centro realizó una excursión al Cerro de los Angeles donde condescieron y en la misa de comunión en el monumento comulgaron todos.

Continuaron el viaje al Monasterio de El Escorial, que visitaron, comieron su merienda en la Fuente de las Arenillas y seguidamente se hizo el regreso a Madrid, donde visitaron la Casa de «El Debate» y guiados por el señor Gaudilio, secretario de Redacción, contemplaron el modo de hacerse un periódico

y las transmisiones por telefoto de la Agencia «Logos».

Fué un día de recuerdos y esperanzas. La intención de la misa y comuniones fueron pidiendo al Sagrado Corazón de Jesús por el triunfo de la Acción Católica en Villatobas y España.

### Círculo de Estudios

Se han inaugurados los Círculos de Estudios contando unos veinte jóvenes y se espera que asistan casi todos, pasadas que sean las fiestas propias de la estación.

La Biblioteca Circulante funciona normalmente y hemos de agradecer un lote de libros al generoso donante don Acisclo Torremocha.

El corresponsal, MIGUEL FERRERO

### Alcaudete de la Jara

#### Visita a Sevilla

El domingo 29 de septiembre se trasladó una representación de la Juventud Católica de Alcaudete, presidida por el señor cura párroco y consiliario don Clemente Villasantas y el director don Anrelo Segovia Martínez, al vecino pueblo de Sevilla de la Jara, a fin de hacer una visita a sus compañeros de aquel centro católico y representarlos a su vez una velada teatral.

Fueron recibidos a la entrada del pueblo por el señor cura y consiliario de la localidad don Venancio Marrogi, Junta directiva del Centro y asociados en general.

Después de una rápida visita por el pueblo, fueron agasajados espíriamente los visitantes en el Centro y casa del señor consiliario, reinando entre todos los jóvenes durante el acto una gran cordialidad.

Momentos después tuvo lugar la velada en el mismo salón de la Juventud Católica, haciendo la presentación de los visitantes al numeroso público que llenaba el local, el joven de la localidad don Mesasio Pérez, el que con pocas palabras hizo análisis de la Juventud Católica. Le contestó Segovia Martínez, que manifestó la satisfacción que sentían todos por haber sido Sevilla el primer pueblo que visitaban desde la corta fecha de la fundación del Centro alcaudetano, así como por las atenciones que se les habían dispensado. Ambos fueron muy aplaudidos.

Se puso en escena el drama en tres actos y un cuadro, titulado «Un Veneno» y el sainetero en un acto «El alma en penaa»; todos los actores fueron muy aplaudidos y felicitados tanto por su admirable actuación como por el vistoso decorado que presentaban.

Terminó el acto cantándose el himno de la Juventud Católica y despidiéndose los visitantes con un vltro a Sevilla de la Jara.

EL CORRESPONSAL

¿Quiere vender sus productos y especificos? ¡Anúncielos estrepitosamente y no repare en gastos!

## José de la Cuesta

## Vinos y Coñacs

## Puerto de Santa María

JUAN LABRADOR

NUMERO 6

## EDITORIAL

TELEFONO

NUMERO 211

## CATOLICA TOLEDANA

TALLERES TIPOGRAFICOS

TELEFONO

NUMERO 211

TOLEDO

JUAN LABRADOR

NUMERO 6



Una cucharada de "La Lechera" vale por dos

o más cucharadas de otros leches menos condensadas

Es un hecho que un litro de leche fresca de 750 calorías, y un litro de leche condensada "La Lechera", de 4.500. Esto evidente y demuestra superioridad alimenticia de la leche condensada "La Lechera" no se debe únicamente a su gran concentración, que ofrece bajo un volumen reducido todos los elementos nutritivos de una cantidad tal vez mayor de la mejor leche fresca, sino también a su incomparable riqueza en vitaminas, hidratos de carbono y sales minerales.

"La Lechera" aparentemente la más cara, es, en la práctica, la más económica.

LECHE CONDENSADA

# LA LECHERA

Pida Vd. gratuitamente el librito de recetas y la lista de nuevas y espléndidas regalos a

Sociedad Nestlé (Sección IG 70) Via Layetana, 41 - BARCELONA

## Excursión a Guadalupe

Hace cuatro meses, que encontrándonos en Guadalupe, prometimos a la Santísima Virgen de las Villuercas ofrecerle en el mes de octubre a los jóvenes que habíamos de cobijarse bajo la bandera de la Juventud Católica de esta villa de Malpica; parecíamos verla sonreír y que me decía: «tráeme a esos faros cruzados de la fe; me verán y recibirán aliento sus juveniles corazones» (y un verdad que lo ha conseguido); animado, intenté conseguir mi propósito; habiendo sido ella la que llevó a feliz término mi deseo. Emprendimos el viaje en una magnífica camioneta de Los Navalmorales, el día 12 del presente mes, séptimo aniversario de aquella emocionante coronación; nos juntamos 22. Los familiares y amigos nos despiden entre aplausos y admiración de los demás; los jóvenes no saben dónde van y sin embargo gozan, empiezan a cantar el himno de la Juventud, con acento varonil, añazan su fe cuando a pleno pulmón cantan

«ser apóstol o mártir, acaso mis banderas me enseñan a ser». «Juventud primavera de la vida». Es verdad; cómo lo alegras, cómo embalsamas el ambiente desenfrenado y rancoroso con tu optimismo y caricias parvas. Pasamos los pueblos de San Martín de Passa llamando la atención de sus moradores; son nuestros vecinos que «tanto» han oído de esta noble villa; Los Navalmorales, la señorial; Espinosa del Rey, con sus raias y madroñeras; la bajada al jévalo con su puente y fábrica de lax; en Buenasbodas, un apretón de manos a unos años y llegamos a Nava en donde descansamos algunos minutos, se reúnen los vecinos; visitamos la iglesia, que está limpia y adornada, vemos deslizarse algunas lágrimas cuando los jóvenes cantan el himno; estamos emocionados; nos extraña este recibimiento, y es que en Nava ha estado nuestro querido consiliario ejerciendo su ministerio durante once años; nos llevamos a Guadalupe al competente maestro nacional don Doroteo Benavente, al celoso sacerdote don Arcadio Cuerva y a su encantadora hermana señora Felisa; dejamos atrás Campillo y llegamos a Puerto; otra parada para saludar y llevarnos al simpático practicante señor Canosa, quien en todo momento nos ha cautivado con su ingenio y amena charla; en la fuente de «La Teja», admiramos el paisaje; nos hacemos unas fotos; trepamos aquellas laderas en busca de madroños.

La naturaleza abrupta cautiva a los excursionistas que, admirados, no se cansan de contemplar tan pródigo panorama; pasamos por Alía y ya una exclamación que sale de todos los labios: «muy pronto Guadalupe»; da ánimos a los que van un tanto mareados; y llegamos; y con avidez nos dirigimos a ver a la Reina de los Cielos; la iglesia está adornada; el Monasterio rebosa de peregrinos, principalmente de Badajoz; tenemos la honra de besar el anillo al ilustrísimo obispo de Badajoz y escuchar de sus autorizados labios palabras de felicitación y de aliento; asistimos a la fiesta que celebran los peregrinos; predicando el doctor Gata, cónsigo de Badajoz; vamos a la procesión que, con el Santísimo, recorre los claustros del patio; recibimos la bendición; oímos la salva, y a buscar hospedaje, tras algunas pesoulas, que de contar sería largo; somos muy

bien atendidos en la fonda «El Comercio»; queremos descansar en mullida cama y esto es imposible, son tantos los peregrinos que no se encuentra; no importa, somos jóvenes, y unos en la camioneta y otros en animada charla, pasamos la noche; a las seis oímos en el Camarín de la Virgen la santa misa, algunos comulgan y todos piden con fervor a la Santísima Virgen lo más conveniente para ellos, sus familias y sus pueblos; visitamos después los museos en donde se encierra tanta historia, tanta riqueza y tanta maravilla, las exclamaciones suben de punto y el embeleso es incomparable; nos despedimos con pena y un «volveremos» sale de nuestros labios, tomamos la camioneta y a Malpica, en donde llenos de esperanza, de amor y de fe, llegamos sin el menor contratiempo el 13, a las siete de la tarde, entramos cantando, nuestros familiares y amigos nos esperan y nosotros nos lanzamos por las calles entusiasmados, hablando de lo que hemos visto, enseñando nuestras medallas, nuestros regalos; regañando nuestra fe y animando a todos para que vean aquel relicario en el que, entre todas las perlas, está la de incalculable valor, la Santísima Virgen de Guadalupe.

APOLONIO S. CABEZUDO. Presidente de la Juventud Católica de Malpica.

## Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a: P. 3.393 S. S. Apartado 166. - SAN SEBASTIAN.

## La pensión del futuro consiliario

Según acuerdo de la última Asamblea diocesana, nuestro amadísimo Prelado ha designado al aspirante de la Juventud de Acción Católica de Carpio de Tajo, Ricardo Acevedo Agüero, para que disfrute de la pensión del futuro consiliario, aprobada en dicha Asamblea, y que se sostiene mediante las aportaciones mensuales de los Centros de la diócesis. Ricardo Acevedo ha aprobado ingreso y primer año y estudia en la actualidad el segundo curso de latín.

Una cucharada... de HIPOFOSFITOS SALUD es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro.

INAPETENCIA  
RAQUITISMO  
NEURASTENIA  
ANEMIA

LAXANTE SALUD corrige suavemente el estreñimiento. Grajeas en cajas. Pídale en farmacias.

Puede tomarse en todo tiempo.

## VICHY HOPITAL

AGUA MINERAL NATURAL

Afecciones del estómago

Disposiciones oficiales

De la «Gaceta»

Entre los porteros cuartos a los que se concede el ascenso a 3.000 pesetas, figura Ensebio del Otero Villamanta, del Instituto de Toledo.

Del «Boletín»

La Sección provincial de Administración local advierte que el Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad recuerda a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la obligación en que se encuentran de asegurar los riesgos de incapacidad permanente y muertes por accidentes de trabajo de sus operarios en la Caja Regional de Seguros contra Accidentes del Trabajo en la Industria, con exclusión absoluta de Mutualidades y Compañías de Seguros.

Por lo tanto, las Corporaciones municipales, al confeccionar sus presupuestos ordinarios para el venidero ejercicio, deben tener esta obligación, consiguiendo expresamente para la Caja Regional de Seguros las cantidades a que puedan ascender el importe de las primas por los riesgos a que hace referencia la anterior Orden citada.

También mediante circular recuerda que el Reglamento del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos municipales preceptúa que cada cinco años de ejercicio del cargo de inspector farmacéutico municipal en el mismo partido, les da derecho a la percepción de quinquenios que se registran por la siguiente escala:

Para el primer quinquenio, percibirán un aumento del 20 por 100 de la dotación, excluido el 10 por 100 de la residencia; para el segundo quinquenio, otro aumento del 20 por 100 de la dotación, y para el tercero, un aumento del 10 por 100 de la dotación, sumando un total del 50 por 100, que será la cantidad máxima que pueda percibirse por este concepto.

Y como quiera que el artículo 28 del mencionado Reglamento determina que los Inspectores farmacéuticos municipales que a la publicación del Reglamento vinieran desempeñando el cargo más de cinco años, se les considerará con derecho al cargo del primer quinquenio, los Ayuntamientos de esta provincia, al confeccionar sus presupuestos para el venidero ejercicio, calificarán de aumentarios en la forma señalada, a aquellos farmacéuticos que les pueda corresponder.

Este número ha sido visado por la Censura

Gufa del radioyente

E. A. J. 49. Radio Toledo. (200 metros, 1.500 kilociclos).

A las 21,30: Sintonía. Cartelera. — Concierto. — Recital. — 22,30: Información nacional y extranjera, cursada desde Madrid. — Música variada. — 23: Fin de la emisión.

A las 13,30: Sintonía. — Cartelera. — Concierto. — Recital. — 14,30: Fin de la emisión. A las 17: Sintonía. — Cartelera. Programa de música variada. — Novedades musicales. — Gacetas locales. — Peticiones de radioyentes. — Música moderna y frívola. — 18: Fin de la emisión.

Mañana, a las diez, dará una conferencia misional don Carlos Montero Ponce de León. En la emisión de tarde del lunes se darán los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional.

E. A. J. 2. (410,4 metros, 791 kilociclos.)

Día 19. — A las 22: Notas de sintonía. — Orquesta de Radio España: «Obertura estilo italiano», Schubert. — «El príncipe carnavalesco» (fantasía), Serrano. — «Julietta», Michiels. — Peticiones. — Orquesta: «Serenata húngara», Moncogsky. — «La Primavera», Mendelssohn. — «Una lágrima», Moussorgsky. — «Canción triste», Tschalkowsky. — «Danza eslava», Dvorak. — 23,45: Noticias de prensa. — 24: Cierre de la estación.

Día 20. — A las 10: Emisión dominical religiosa, por el reverendo P. Valeriano Hurtado Sorla. — 11: Fin de la emisión. A las 14: Notas de sintonía. — «Solera fina», Marquina. — «La vida del artista», Strauss. — «La Gioconda», Ponchielli. — «Los Picaros estudiantes», Mediavilla. — «La Dolores», Bretón. — «Cavallería rusticana», Mascagni. — «Sobremesa», por Jallo Fuentes. — «Danzas alemanas», Schubert. — «El Caserío», Guridi. — 15,30: Fin de la emisión.

A las 17,30: Notas de sintonía. — Programa variado. — 18,30: Ninchi locutor, por Pepe Medina. Intermediario: por Jallo Osuna. — 18,45: Peticiones de radioyentes. — 19,30: Fin de la emisión. A las 22: Notas de sintonía. Música variada. — 24: Cierre de la estación.

E. A. J. 7. (274 metros, 1.093 kilociclos.)

Día 19. — 21: Cursillos culturales: «De Literatura». — 21,15: Continuación del concierto. — 22: Campanadas de Gobernación. — 22,05: «La Palabra», Diario hablado. — Cante flamenco. — 23,45: «La Palabra», Diario hablado. — 24: Campanadas de Gobernación. — Cierre de la estación.

De interés público Los servicios de Correos

En esta Administración de Correos hay el siguiente horario de servicios:

Secretaría y tarjetas de identidad. — De 10 a 12. Los domingos y fiestas nacionales no hay servicio.

Caja Postal y Reclamaciones. De 9,30 a 12. Los viernes no hay servicio.

Giro postal. — De 9 a 12. Los domingos no hay servicio. Certificados cartos, valores declarados y objetos asegurados. De 9,30 a 12,15 y de 13 a 17. Los domingos y fiestas nacionales solo de 9,30 a 12,15.

Paquetes postales, paquetes muestras y certificados impresos. De 9,30 a 12,15.

Lista. — De 9 a 13,30 y de 16 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13. Apartados. — Se entregan a las 9,30, 10,30, 12, 21,30.

Entrega de paquetes muestras y paquetes de más de 500 gramos. De 9 a 13,30. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13. Venta de sellos. — De 9 a 18. Los domingos y fiestas nacionales solo hasta las 13.

Repartos de correspondencia a domicilio: Primero, a las 8,30. El correo de Madrid llegado la noche anterior.

Segundo, a las 12,15. Correspondencia llegada en los mixtos y expres de Madrid, la proceden-

te de la línea del Tajo conducciones que afluyen a la capital. Los domingos y fiestas nacionales solo se verifica un reparto, a las 11,15, con la correspondencia de todas las anteriores procedencias.

Recogida de buzones. — Estancos, columna de San Salvador y el del Ayuntamiento, a las 10,30 y 15,30. Alcance de Zocodover y Carlos Marx, a las 11,45, 16,45 y 20,45. Los domingos solo se recoge a las 11,30 los buzones de los estancos, San Salvador y Ayuntamiento. Los de alcance a las 11,45 y 16,45. Los de oficina se recogen cinco minutos antes de cada expedición.

Catarros nasales, gripe, dolor de cabeza

DESAPARECE EN EL ACTO CON EL USO DEL

Inhalador «MIÑON»

Pesetas 1,15; venta farmacias: Arenal, 2 y 15; doctor Plaza, Magdalena, 33, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de reposado, dos pesetas.

NOTICIAS Comedor de Caridad

En el día de ayer fueron socorridos en este benéfico establecimiento los pobres que a continuación se expresan:

Con comida, 230. Con cena, 194. Madres lactantes, 15. Total número de raciones dadas, 459. TRANSEUNTOS 4.

DONATIVOS Don Martín Alguacil, en memoria de su difunta esposa, diez pesetas.

Clinica y Laboratorio Mecánico Dental A. GOMEZ DE LAS HERAS

Toledo de Ohio, 10 (antes Cuesta de Belén) -- TOLEDO Enfermedades de la boca Empastes - Coronas de oro Extracciones sin dolor, operaciones, etcétera Especialidad en dentaduras y puentes de oro en ocho días

LA REGLA SUSPENDIDA

Verá RAPIDAMENTE y sin FALLO, con las famosas Perlas FEMI. Realidad imitaciones que aminoran la fama de este cámbra producto. Se remite discretamente por correo certificado envasado pesetas 14,50, a Dr. VILADOT, Consejo Ciento, 308. Sección FEMI. Barcelona.

De venta en: MADRID-GAYOSO. Principales farmacias de la ciudad

RELIGIOSAS

Santoral

Día 20. — Domingo. — Santos Juan Canelo, pb.; Sindulfo, cf.; Feliciano, ob.; Máximo, Jorge, des.; Irene, Marta, Saula, Caprasio, Artemio, mrs.

Dominica XIX después de Pentecostés

El Evangelio es de San Juan XIX, 16-21, y dice así:

«Propuso Jesús a los fariseos esta parábola:

«Certo hombre dispuso una gran cena y convidó a mucha gente. A la hora de cenar envió un criado a decir a los convidados que viesen, pues ya todo estaba dispuesto. Y empezaron todos, como de concierto, a excusarse. El primero dijo:

«He comprado una granja y necesito ir a verla. Ruegote me des por excusado.

El segundo dijo: «He comprado cinco vacas de bueyes y voy a probarlas; dame, te ruego, por excusado.

Otro dijo: «Acabo de casarme, y así, no puedo ir allá.

Habiendo visto el criado, refirió todo esto a su amo. Irritado catócese el padre de familias, dijo a su criado:

«Sal luego a los barrios y plazas de la ciudad, y tráeme acá cuantos pobres, y lisiados, y ciegos, y cojos hallares.

Dijo después el criado: «Señor, se ha hecho todo como mandaste, y aún sobra lugar.

Respondióle el amo: «Sal a los caminos y cerca dos, e impela a los que halles a que vengán, para que se llene mi casa. Pues os protesto, en verdad, que ninguno de los que antes fueron convidados ha de probar mi cena».

San Juan Canelo. — Tomó el apellido del lugar de su nacimiento, Canelo, siendo hijo de padres muy piadosos, que le dedicaron a los estudios, enviándole a la Universidad de Cracovia, donde se graduó en teología, que más tarde enseñó con amplia competencia.

Al ordenarse de sacerdote lo gró enfervorizar y edificar al pueblo que oía su misa, pues la observaba en éxtasis. A los pobres dedicó su fortuna y especiales cuidados y movido de amor a la Pasión de Jesucristo, emprendió larga peregrinación a Tierra Santa, haciéndolo a pie y vestido con sayal de peregrino. Predicó con excepcional ardor a los musulmanes, significando sus deseos de martirio. Por cuatro veces visitó el sepulcro de San Pedro y San Pablo en testimonio de adhesión al pasado.

Desempeñó el cargo de párroco de Okonx, llevándole su celo a conseguir un insospechado bien para las almas de sus feligreses. Sin embargo, atomorizado por la responsabilidad de la cura de almas, renunció el cargo y, aconsejado por los doctores, volvió a explicar teología, empleando el tiempo sobrante en la predicación, el bien espiritual del pueblo y la caridad, ésta según sus disponibilidades.

Tuvo continua penitencia, fuertes cilicios, poco descanso, escasa comida y una privación completa de carne durante sus últimos treinta y cinco años. Al conocer la proximidad de su muerte distribuyó los pocos objetos que le quedaban, entregando su alma al Señor en el año 1473, a los sesenta y siete años de edad.

Misas de horario fijo SANTA IGLESIA CATE-DRAL. — Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, y de once y doce. En la Capilla de Reyes a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y, terminadas, sigue la misa conventual. Parroquia Mozárabe de San Marcos. — Misa parroquial a las nueve, con explicación del Santo Evangelio.

Iglesia de Santos Justo y Rufina. — A las nueve. Parroquia de Santos Justo y Pastor. — A las ocho y media con explicación del Evangelio; a las diez, con explicación del Catecismo para adultos. Después de esta misa es la catequesis de niños.

Convento de San Juan de la Penitencia. — A las siete y media. Filial de San Lorenzo. — A las ocho. Parroquia de Santa Leocadia. A las siete, ocho y media con explicación del Evangelio, diez con plática de Catequesis para niños, y doce con plática de catequesis de adultos.

Iglesia de los PP. Carmelitas. Desde las cinco, a las seis, y después, de media en media hora, hasta las nueve y media, que será la cantada. Iglesia de San Ildefonso. — A las siete, ocho, nueve, diez y once y media. Parroquia de Santo Tomé. — A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En las de ocho y diez se explica el Evangelio y en la de doce la doctrina cristiana para adultos. La catequesis de niños es a las diez.

Iglesia de El Salvador. — A las once. Iglesia de San Cipriano. — A las ocho y a las diez. Ermita de la Virgen de la Cabeza. — A las diez, con catequesis para niños al final. Parroquia de Santiago. — A las siete y media, nueve y diez, esta con explicación del Evangelio. Ermita de la Concepción. — A las diez.

Parroquia de Santa María Magdalena. — A las siete, ocho, nueve, diez y doce. En estas dos últimas se explica el Evangelio y el Catecismo de adultos. Parroquia de San Nicolás. — A las ocho; a las nueve la del pueblo, y a las once, explicándose en esta la doctrina cristiana y, después de la elevación, el Santo Evangelio.

Devoción al Santísimo ADORACIÓN Y VELA AL SANTÍSIMO. — En la iglesia de las religiosas agustinas (Cantanas) se hace a las cuatro y media de la tarde el manifiesto del Santísimo, a las cinco y media se reza el santo rosario y a las seis se reza la estación y trisagio para terminar con la reserva.

CUARENTA HORAS. — Tienen lugar en la iglesia del convento de Santa Ursula. En los Padres Carmelitas corresponden los días 23, 24 y 25.

Mes del Rosario PARROQUIA DE SANTO TOMAS. — Al toque de la oración de la tarde se hace el ejercicio del Santísimo Rosario con exposición mayor del Santísimo Sacramento.

PARROQUIA DE SANTOS JUSTO Y PASTOR. — A las seis de la tarde exposición rosario, oración a San José, reserva y cánticos populares del Rosario. PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Al toque de oraciones se reza el santo rosario, haciéndose a continuación la visita al Santísimo y ejercicio del mes.

Cultos misionales El día misional se solemniza con los siguientes actos religiosos: Parroquia de San Nicolás. — A las ocho, misa de comunión general para la propagación de la fe.

Misas de horario fijo SANTA IGLESIA CATE-DRAL. — Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, y de once y doce. En la Capilla de Reyes a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y, terminadas, sigue la misa conventual. Parroquia Mozárabe de San Marcos. — Misa parroquial a las nueve, con explicación del Santo Evangelio. Iglesia de Santos Justo y Rufina. — A las nueve. Parroquia de Santos Justo y Pastor. — A las ocho y media con explicación del Evangelio; a las diez, con explicación del Catecismo para adultos. Después de esta misa es la catequesis de niños.

A las cuatro de la tarde, hora santa misional, predicando el R. P. José M. Gómez, S. J.

En las demás parroquias se hará colecta especial en todas las misas con destino a las misiones.

Iglesia de San Ildefonso. — La junta de la Santa Infancia, invita a los asociados y a los niños todos de Toledo, para que asistan a la comunión general que con motivo del «Día Universal de Misiones» se ha de celebrar a las ocho de la mañana.

Santoral

Día 21. — Lunes. — Santos Hilarión, ab.; Ursula y comps.; vga. Asterio, ab.; Basilio, Zótico, Cayo, mrs.; Viator, ob.; Marco, m.; Cilintia.

San Hilarión, Abad. — Logro la fama de la Palustina este Santo, nacido en Sebaste, de padres ricos y gentiles, que le enviaron a estudiar a Alejandría, donde aprendió la religión cristiana y las ciencias.

Cuando oyó hablar a San Antonio, lo visitó y durante dos meses aprendió su vida y la de sus monjes, volviendo a su casa, en la que ocurrió el fallecimiento de sus padres, teniendo San Hilarión sólo quince años. Vendió sus bienes que repartió en limosnas y se retiró al desierto, guardándose en una cueva, tan pequeña que no podía ponerse en pie. Solo comía al atardecer algunas raíces, descansando encima de una estera colocada sobre el suelo.

Se dedicó al estudio de las Sagradas Escrituras, permitiendo el Señor que fuera constante y terriblemente tentado por el demonio. Saló siempre victorioso, dominando en tal forma al espíritu maligno, que bastaba invocar su nombre para verse libres los infelices poseos.

Por la curación milagrosa de tres hijos de un alto personaje, creció su fama y a él acudieron gentes de todos los lugares, con el fin de someterse a su dirección espiritual. Por ello llegó a fundar varios monasterios.

A su muerte se le oyeron estas palabras: «¡Sal, oh, alma! ¿Qué tomas? ¡Hace curia de setenta años que sirves a Dios!»

Misas de horario fijo SANTA IGLESIA CATE-DRAL. — Hay misas rezadas desde las seis y media a las ocho y media, diez, once y doce. En la capilla de Reyes, a las nueve. A las nueve y cuarto en la Capilla Mozárabe con su rito.

A las nueve comienzan las horas canónicas, y, terminadas, sigue la misa conventual. PARROQUIA DE SANTA MARIA MAGDALENA. — Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

PARROQUIA DE SANTO TOMAS. — Hay misas a las siete; ocho, ocho y media y nueve. IGLESIA DE SAN ILDEFONSO. — El horario de misas es el siguiente: A las siete, ocho y nueve.

PARROQUIA DE SAN NICOLAS. — Se celebran misas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. Cultos Continúan los de «Devoción al Santísimo» y «Mes del Rosario».

El anunciante no debe olvidar que una propaganda bien orientada y constante en EL CASTELLANO, es la base de un buen negocio.

MOLINOS Un molino para cada trabajo. Más de 300 MOLINOS para escoger.

PIDA CATALOGOS A LA FABRICA DE MOLINOS Victor Gruber Ltda. y Cia

Bombas Siemens Siemens-Industria Eléctrica, S. A. Barquillo, 36 - Tel. 32.820 MADRID

CARBONATINA

Neutraliza el exceso de acidez del jugo gástrico, que produce acedias o ardores, eructos ácidos, pesadez, dilatación, dolores y demás enfermedades de estómago e intestinos, y, actuando directamente sobre sus causas, las modifica en sentido de progresiva normalización, por lo que, con su uso, curará y regenerará usted su estómago, permitiéndole digerir perfectamente.

Precio reducidísimo, único, incomparable, sin demérito de la máxima calidad y la máxima eficacia CAJA, DOS PESETAS

Exíjala en Farmacias, rechazando sustituciones interesadas

LA SEMANA PRO SEMINARIO

Interesantes disposiciones del señor arzobispo de Toledo

El 3 de noviembre deberán celebrarse en la diócesis diversos actos preparatorios

Su excelencia reverendísima el señor arzobispo ha dictado la siguiente circular, como seguimiento al último número del «Boletín Eclesiástico»:

«Inminente la celebración de la Semana pro Seminario en la que tantas esperanzas hemos puesto, a fin de que toda nuestra amada diócesis de alguna manera tome parte en ella, y para su mayor eficacia en orden a los fines que nos propusimos al convocarla, venimos en ordenar y ordenamos lo siguiente:

1.—En todas las Iglesias parroquiales y conventuales y en las demás iglesias y oratorios públicos y semipúblicos de nuestra jurisdicción, donde se celebre el santo Sacrificio de la Misa, se hará breve explicación sobre alguno de los temas de las sesiones públicas, insertos en el programa que se publica en este mismo número del «Boletín», o sobre otros similares relacionados con el sacerdocio, a elección de los predicadores.

2.—Donde las circunstancias lo permitan se organizarán también comuniones generales, a las que serán invitadas especialmente las Hermanas, Asociaciones, Acción Católica y Colegios de niños.

3.—En la hora más conveniente, a juicio de los reverendos párrocos y rectores de Iglesias, se celebrará un acto eucarístico con exposición solemnemente de Su Divina Majestad, a cuyo efecto concederemos las necesarias facultades, con las consiguientes salvedades litúrgicas, teniendo presente la prohibición de celebrar la Misa coram Sanctissimo.

Toledo, 17 de octubre de 1935. + ISIDRO, ARZOBISPO DE TOLEDO»

Clinica Médico-Quirúrgica Dr. Bejerano GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA: Martes y Viernes, de once a uno y de dos a cuatro Armas, 15 - TOLEDO - Telef. 245

La Acción Católica en el mundo

El Día de las Misiones

Por José Polo Benito

Acrescéntase a diario, en las zonas de estudio, el interés por los problemas misionales. Era, hasta hace pocos años, este noble empeño de aportación científica al estudio del evangelización, fervorosa resultante de convicciones y entusiasmos individuales. La cetera visión de las realidades y valores religiosos, a la par que culturales, estáticamente incluídas en el propósito misionero, aconsejaban a los propósitos misioneros y estudiantes la dedicación de sus energías a la ayuda de tan altas finalidades. La palabra de Cristo «Id y enseñad» significa preferentemente humillación de conciencia, esclarecimiento de espíritus, ascensión del alma por medio de la gracia, limpieza de la conducta mediante el ejercicio de las virtudes; pero significa, además, progreso individual y colectivo, pacificación social. Esta segunda parte de la «evangelización» que otorga Cristo a los que se alistan y profesan bajo sus banderas. La misión, por tanto, persigue

civil. La familia robustece y santifica sus miembros vinculados por medio de la gracia sacramental. Al lado del templo se abre la escuela. La agricultura, la industria, la civilización, en una palabra, ensayan con brío los frutos de victoria. Cuando el Cristo se ha posicionado de la nueva tierra y de las almas nuevas, empieza también a reinar allí donde antes no se oía sino el braco de la guerra.

De esta suerte tuvo principio la época del progreso civilizatorio en el Canadá, en el Paraguay, en California. Todavía recuerdan los norteamericanos las famosas misiones de San Francisco y, en exaltación triunfadora de aquel recuerdo, no hace mucho colocábase solemnemente en Washington la estatua de un fraile franciscano, Fray Junípero Serra. ¡Qué! he olvidado el poder olvidar aquellas reducciones del Paraguay, fundadas por los jesuitas, socializadoras cristianas del trabajo individual, soberano elemento de eficiencia civilizadora. Por esta misma ruta caminaban hoy los millares de sacerdotes seculars que en tierra de infieles predicaban el nombre de Cristo y su salvadora doctrina.

Conviene también esclarecer aquí otro aspecto del tema misional, que ahora puede tener y de hecho tiene excepcional importancia: el político. La misión, que es propagación del Reino de Cristo, dista mucho de asemejarse en sus fines y procedimientos a lo que en términos vulgares llamase «expedición colonial». El misionero no es el agente de un país determinado, ni siquiera del propio país; no sirve por consiguiente a intereses de dominio imperialista ni a ambiciones de mercadería industrial. El respeto a la nacionalidad del pueblo que abrió sus puertas al prepágo de la «Bona Novena», la sumisión rendida y gustosa del poder allí constituido, todos aquellos instrumentos lícitos de penetración religiosa, que ni de cerca ni de lejos roben con tendencias de nacionalismo absorbente y desgraciado de justos y contentos solidarios, caracterizan la obra del misionero católico. De propósito se describe la palabra «católico», para distinguir el intento y los medios de conseguirlo, de la misión protestante, que casi siempre se confunde con el tipo político de tipo imperialista.

Con análoga lozanía crece junto al árbol evangélico la ciencia en sus variadas actividades, ya que es parte integrante de la civilización, y por consecuencia de la misión misma. Con verdad se puede decir al padre Giannarelli que ningún explorador ha contribuido con tanta eficacia al conocimiento de la Geografía, de la Etnografía, de la Geología y de todas las ciencias naturales en general, como el misionero. A diferencia de los descubridores de los siglos XIV, XV y XVI, que en sus arriesgadas incursiones limitábanse a ensanchar el mapa de las islas y continentes desconocidos hasta entonces, a diferencia de los grandes aventureros que, empujados por la sed de oro, incluíaban la explotación de las tierras descubiertas, abandonándolas luego de enriquecidos el misionero constata su hogar junto a las cosas indígenas, poniéndose en contacto íntimo con los naturales del país, estudiando su lengua y sus costumbres, atendiendo al remedio de sus necesidades morales y materiales a fin de fomentar el progreso de los pueblos encomendados a su predicación y ministerio.

Tanto más que Marco Polo dieron a conocer las Indias orientales los dominicos y franciscanos que, en busca de soldados para el Divino Rey, penetraron en aquellas tierras a mediados del siglo XIII. La primera carta geográfica de China, los primeros estudios acerca del idioma de aquella inmensa nación, todavía envueltos en sombras, hechos fueron del padre Mateo Ricci, que en 1684 allí empezó a misionar. Otro tanto puede decirse del Asia Central y de las legendarias tierras del Tibet, cuyas primeras descripciones adquirían carácter científico en el siglo XVIII, gracias a los padres Accobedo, Cabral, Graeber y Oranhe. En Japón y las Islas Filipinas, casi desconocidas hasta el siglo XVIII, cuando muchos en su constitución

social y política, en la riqueza de su fauna y flora, efectuáronse al estudio de los doctos, en virtud de las aportaciones hechas por el padre Cullin y el franciscano Fray Ansaldo.

«¿Quiénes cooperaron con mayor efectividad al adelantamiento de la Astronomía más que los misioneros? Hoy mismo los observatorios de Ksuu, de Cuba, de Calcuta, de Sidney, de Madagascar, de Manila y de Zaka. Wel prestan inapreciables servicios en el orden meteorológico para el servicio de la navegación, de la agricultura y de la industria.

El Día de las Misiones, ha dicho monseñor Salati en el mensaje con que anunció el mundo el de este año, lo quiere primeramente Dios, porque es voluntario suya que allí donde se encuentre una criatura humana, un alma inmortal, sea iluminada con la luz de Cristo.

Lo quiere la Iglesia, porque es su misión difundir la nueva evangelización, la doctrina cristiana que posee la clave de la salvación eterna de las almas y del renacimiento moral y civil de los pueblos.

Lo exige el sacrificio constante de los misioneros, del que es efímero índice el hambre, la enfermedad, la prisión, los tormentos y persecuciones que sufren por la causa de Cristo.

Lo demanda la civilización, obra del cristianismo, que libró al mundo del yugo de la barbarie. Sacerdote, maestro, colonizador y apóstol, cada género humano es un paso hacia la sociedad civilizada.

En esta liturgia de deberes: oración, trabajo, liturgia, quedan fijados los que hoy incumben a todo católico, para el que el cristianismo además de su creación sea también una vida.

J. POLO BENITO

De interés para los exportadores de vino

Se venden ventajosamente y en condiciones favorables para el transporte, ocho vagones-cubas (foudres).

Para detalles y precios, dirigirse al Apartado de Correos, núm. 20.-TOLEDO

El Día Misional en Toledo

Los actos de mañana

Mañana se celebrará en Toledo el Día Misional con los siguientes actos:

En la parroquia de San Nicolás.—A las ocho, misa de comunión general para la propagación de la fe.

A las cuatro de la tarde, Hora Santa Misional, predicando en ella el reverendo padre José María Gómez, S. J.

En las demás parroquias de Toledo.—Colecta especial en todas las misas con destino a las misiones.

En la emisora Radio-Toledo.—A las diez de la noche, conferencia misional por don Carlos Montero Poce de León.

En los Caballeros del Pilar.—A las once de la mañana, apertura del museo misional.

A las seis de la tarde, velada misional a cargo de la Sección de Misiones de la Juventud del Pilar.

Programa: «Profusión», por don Albino Martín Martín; «Himno del Japón» (coro de la Congregación); «Las misiones católicas» (primera parte), conferencia con proyecciones por don Tomás Martín; «Las misiones en la Acción Católica», charla por don Enrique López, vocal de la Unión Diocesana de la Juventud Católica de Toledo.

«Intermedios de rondalla», Juventud Católica.

«Atención final», por el muy ilustre señor don Juan Carrillo de los Sillos, director diocesano de la Propagación de Fe.

«Himno a San Francisco Javier» (Bebide), coro de la Congregación.

Invitación

La Junta de la Santa Infancia invita a los asociados y a los niños todos de Toledo, para que asistan a la comunión general que con motivo del «Día Universal de Misiones» se ha de celebrar el domingo 20 de octubre, en la iglesia de San Ildefonso (vulgo San Juan), a las ocho de la mañana.

Se ruega a todos los padres y maestros católicos lleven a sus niños a dicha comunión, alegrando así el corazón de Cristo porque cumplen con lo que El dijo un día a sus apóstoles: «Dejad que los niños se acerquen a mí».

AVISO

«La Unión» S. A. I. Fábrica de Gaseosas

Se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas de la misma que, en Junta general celebrada el 12 de los corrientes, se acordó liquidar todas las obligaciones pendientes de amortización, quedando abierto el pago a partir del próximo día 21 en el domicilio social, Santa Isabel, 16, todos los días laborables, de cinco a seis de la tarde.—El presidente, Francisco Martín Reyes.

BANCO DE ESPAÑA Ultima hora

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 3,50 por 100 y dos años fecha

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de octubre de 1935, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el Decreto fecha 11 del actual, la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de octubre de 1935, reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3,50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par por la suma de 200 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencer el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el de timbre en las operaciones pignoratias en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retiradas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 del corriente, que no estén conformes con su renovación, podrán presentarse a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3,50 por 100 y dos años fecha, o sea el vencimiento de 23 de octubre de 1937, debiendo, a tal fin, conservárselas en su poder hasta que, confectionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vendidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, deberán presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3,50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio de Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiere Agentes; siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 23 del actual, en Madrid, y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la Suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocia, debiendo todos ellos ser intervenidos por Agente de Cambio y Bolsa, o Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial, y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 23 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Los pedidos de suscripción que no excedan de 5.000 pesetas, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que, mediante ellos, se cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figuren el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

b) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a la expresada cifra.

c) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá ésta a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Toledo 18 octubre 1935. El Secretario, JULIO DE CARLOS

Ultima hora

Por los Ministerios.— Guerra

MADRID, 19.—Marchó el señor Gil Robles a San Sebastián para asistir al acto organizado por la Derecha vasca. Visitará la fábrica de Guernica, regresando mañana por la noche.

Se ha dirigido un telegrama a los generales de división sobre el servicio de suboficiales y sargentos.

Presidencia

Acudió el ministro de Agricultura, pero hubo de ausentarse por no haber llegado el señor Chapaprieta.

Esta conferencia más tarde con los ministros de Gobernación y Justicia. El primero le habló del acto político de mañana, exponiéndole un gráfico con las medidas adoptadas. El de Justicia sólo acudió para solicitar autorización con objeto de ausentarse. Explicó el ministro esta circunstancia a los periodistas extranjerados, diciendo que la crea conveniente y necesaria.

Se vende

casa grande, antigua, con techos artesonados, bañada de sol, muy higiénica, con hermosas vistas a la Virgen del Valle, Facultades de pago.—Informes, en la misma casa, callejón del Vicario, número 8, piso principal, derecha.

Gobernación

Respecto a la reunión izquierdista de mañana dio cuenta con la entrevista tenida con jefes de la Benemerita, Policía, Seguridad, Asalto y Policía Urbana de tráfico, creyendo que no surgían incidentes ni entorpecimientos.

Refirió que expuso los servicios al jefe del Gobierno, y sobre las informaciones que le advirtió un informador en cuanto a utilización de camionetas de transporte en alguna provincia, le justificó la causa y la confianza en las facilidades para utilizarlas.

—Vio el ministro con otras personas el modelo de camión blindado para ametralladoras. Se construirá con otros en el taller del Parque de la Benemerita; llevará cuatro ametralladoras y ruedas especiales, suponiendo un coste por unidad no superior a veintinueve mil pesetas.

Agricultura

Tiene anuncio de llegada de una comisión de ganaderos extremeños para solicitar la supresión de un impuesto provincial. También se entrevistará con los jefes de las minorías.

SE DESEA

cocinera para la Fonda de Santa Clara

Se vende

casa, con patio, dos plantas, sitio céntrico. Precio 8.500 pesetas. Razón: Bar «La Solera», calle de las Armas.

Instrucción

En el pleito de la Facultad de Medicina por rebaja de la consignación se buscará solución en el Consejo próximo.

Se nombra persona competente para la Escuela Nacional de Sordomudos y respecto al que fue Teatro Real espera que la ponencia informe si se continúan las obras o se derriba.

Esta tarde marcha a Murcia para inaugurar el nuevo edificio de la Universidad.

Trabajo

Se construirá un edificio para hijos de pescadores en la isla de San Simón y edificios adecuados con diversa finalidad humanitaria y de sanidad, citando entre otros uno en Riofrio, los especiales para enfermos mentales, para la lucha antituberculosa y leproso. También se ocupa de habilitar otro lugar para colonia de vagos y maleantes.

Habló de que tiene pendiente en las Cortes la reforma del Código penal y de que no ha recibido denuncias sobre incumplimiento de facilitar vacaciones a obreros por sus empresas.

Palacio

El presidente, que recibió varias visitas, marchará mañana a Zamora para el acto de colocación de la primera piedra de la estación del ferrocarril Zamora-Orense.

Después del banquete en la Diputación regresará a Madrid.

Amadeo

Joven, leche fresca, se ofrece. Razón, Telefonía Píñilla (a) «Guindona», Calle del Arco, Navahermosa (Toledo).

Sociedad Anónima de Enseñanza Libre SADEL

Capital: Pesetas 5.000.000 MADRID, Marqués de Valdeiglesias, 5

Consejo de Administración:

Presidente: Don José Martínez de Velasco. Vicepresidente 1º: Don Cirilo Tornos y Laffite. Vicepresidente 2º: Don José María Sopranis. Secretario: Don Enrique Cuartero. Vicesecretario: Don Modesto Gosalvez.

Vocales: Sr. Marqués de la Bastida, D. Rufino Blanco, D. Benito Díaz de Villafranca, D. José María Gil Robles, D. José María Lamamié de Clairac.—D. Luis Mac-Crohan, D. Dimas de Madariaga, D. Francisco Orfila, D. Tomás Ortiz de Solórzano, Sr. Conde de Rodezno, D. Antonio Royo Villanova, D. Pedro Sáinz Rodríguez, D. Luis de Silva y Goyeneche, Sr. Marqués de la Vega de Anzó.

Director-Gerente: Romualdo de Toledo y Robles

Este entidad, dedicada a enseñanza, cuenta en toda España con más de 60 Colegios en los que reciben instrucción católica 21.000 alumnos. LAS ACCIONES DE LA SADEL HAN OBTENIDO EN EL ULTIMO EJERCICIO UN INTERES DEL 5 por 100 de beneficio líquido.

Muy en breve la SADEL abrirá en Toledo un Colegio dedicado a primera y segunda enseñanza y preparación para carreras especiales.